



Téléfax: (41-22) 917 90 12
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE
Téléc: 41 29 62
Téléphone: (41-22) 9179193
Internet www.ohchr.org
E-mail: ghabtom@ohchr.org



Address:
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: GH / ST

27 de agosto de 2010

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para informarle que en el curso de su 77^a reunión, el Comité examinó la situación del pueblo indígena de Térraba en Costa Rica, a la luz de la información presentada por organizaciones no gubernamentales bajo el procedimiento de alerta temprana y acción urgente.

Según la información recibida por el Comité, el gobierno de Costa Rica, a través de su compañía de electricidad de propiedad estatal, tiene la intención de construir una presa hidroeléctrica (la presa Diquís) que inundará al menos diez por ciento (10%) de las tierras registradas del pueblo Térraba. Dichas tierras incluyen sitios de carácter sagrado, cultural y arqueológico para la comunidad indígena. El Comité expresa su profunda preocupación por la información recibida según la cual el pueblo Térraba no ha sido consultado ni se le ha permitido participar en el proceso de toma de decisiones, además de que sus peticiones con este fin han sido rechazadas por los funcionarios del Estado por considerarlas prematuras, a pesar de que, en la zona, la construcción de carreteras, almacenes y viviendas para los trabajadores de la construcción ya se ha completado.

El Comité escucha con atención las alegaciones de que la construcción de la presa constituirá una injerencia grave y de gran escala sobre las tierras tradicionales de los pueblos indígenas según lo cual, se pondrían en peligro la supervivencia cultural, e incluso física, del pueblo Térraba dado su pequeño número. Se asegura además que la intrusión masiva e ilegal de tierras tradicionales por personas ajenas tendrá un impacto negativo importante con respecto a las múltiples relaciones que los pueblos indígenas mantienen con sus tierras. Además, se dice que la pérdida de las tierras tradicionales debido al proyecto de la presa hidroeléctrica incrementará aún más las condiciones actuales de pobreza extrema entre el pueblo Térraba.

H.E. M. Manuel B. Dengo
Ambassador, Permanent Representative
Permanent Mission of Costa Rica to UNOG
rue de Butini 11
1202 Genève
fax : 022 731 20 69

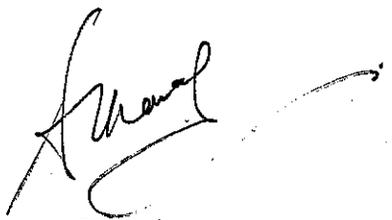
En vista de lo antes mencionado, el Comité desea expresar su profunda preocupación por la falta de garantías para el pueblo Térraba ante la situación. El Comité reitera, de acuerdo con sus observaciones finales adoptadas en su 71ª sesión en 2007 (CERD/C/CRI/CO/18, párr. 15), que el Estado parte debería redoblar sus esfuerzos para garantizar el derecho de los pueblos indígenas a la tenencia de la tierra. Igualmente, el Estado Parte debería tomar las medidas necesarias para llevar a efecto el fallo de la Sala Constitucional (Voto N° 3468-02) a fin de que se delimiten las tierras de las comunidades de Rey Curré, Térraba y Boruca y se recuperen los terrenos indígenas indebidamente alienados.

El Comité, por lo tanto, pide que el Estado parte proporcione información sobre las medidas tomadas para asegurar la participación eficaz del pueblo Térraba y de otros pueblos indígenas cuya toma de decisiones referente a todos los aspectos y etapas del plan de la presa de Diquís ha sido afectada, y para obtener su consentimiento libre, previo e informado con respecto a este proyecto. En este sentido, el Comité solicita al Estado parte que presente información actualizada adicional sobre los esfuerzos tomados para ejecutar las observaciones finales previas del comité con respecto al pueblo Térraba.

De acuerdo con el artículo 9 (1) de la Convención y el artículo 65 de sus reglas internas, el Comité solicita al Estado parte a que responda antes del **31 de enero de 2011**. Amablemente observe que el comité considerará la adopción de una decisión sobre esta cuestión durante su 78ª sesión que tendrá lugar en marzo de 2011, en caso de que no se recibiera respuesta del Estado parte.

Permítame, Excelencia, reiterar el deseo del Comité de seguir participando en un diálogo constructivo con el Gobierno de Costa Rica, con miras a prestarle asistencia en la aplicación efectiva de la Convención.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Su Excelencia la seguridad de mi consideración más distinguida,



Anwar Kemal
Presidente del Comité para la
Eliminación de la Discriminación Racial